

**D. ÁNGEL-TOMÁS RUANO MAROTO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL  
TRIBUNAL SUPREMO,**

**CERTIFICO:** Que el acta que a continuación se relaciona, concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y que obra unido a la sesión de la Sala de Gobierno del día de la fecha;

**SESIÓN DEL DIA 25 DE MAYO DE 2021.**

**EXCMO. SR. PRESIDENTE:**

*D. Carlos Lesmes Serrano*

**VICEPRESIDENCIA**

**EXCMOS. SRES. VOCALES:**

*D. Manuel Marchena Gómez*

*D<sup>a</sup>. María Luisa Segoviano Astaburuaga*

*D. Jacobo Barja de Quiroga López*

*D. César Tolosa Tribiño*

*D. Pablo María Lucas Murillo de la Cueva*

*D. Ignacio Sancho Gargallo*

*D. Antonio del Moral García*

*D<sup>a</sup>. Susana Polo García*

*D. Dimitry Teodoro Berberoff Ayuda*

**ILMO. SR. SECRETARIO DE LA SALA DE GOBIERNO:**

*D. Ángel Tomás Ruano Maroto*

En Madrid, a veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, siendo el día y la hora señalada, se constituye la Sala de Gobierno bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano y con asistencia de sus miembros arriba reseñados y de mí el Secretario de la Sala de Gobierno, al objeto de tratar los asuntos del Orden del día de la presente sesión, con el resultado del que se deja constancia:

**- ACTO DE JURAMENTO O PROMESA DE LA EXCMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA ANTONIA SANZ GAITE, PROMOVIDA A LA CATEGORÍA DE FISCAL DE SALA Y NOMBRADA FISCAL JEFA INSPECTORA DE LA INSPECCIÓN FISCAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.**

Dada cuenta por mí, como Secretario de Gobierno, del Real Decreto 344/2021, de 18 de mayo, publicado en el B.O.E. núm. 119 del día 19 de mayo del año en curso, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala a **D<sup>a</sup>. María**

**Antonia Sanz Gaité** y se le nombra Fiscal Jefa Inspectora de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado.

Acto seguido, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo autoriza al Excmo. Sr. D. Fausto José Cartagena Pastor, como padrino, a acompañar a **D<sup>a</sup>. María Antonia Sanz Gaité**, quien ya dentro de la Sala presta promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que ha sido promovida y nombrada, con lealtad al Rey, respeto a los derechos de la persona y estricta observancia de la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente, a indicación del Excmo. Sr. Presidente, su padrino le impone las insignias del cargo.

Por último, el Excmo. Sr. Presidente, invita a la **Excma. Sra. D<sup>a</sup>. María Antonia Sanz Gaité** a tomar el correspondiente asiento en estrados.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Sesión, disponiendo la Sala que se remita al Consejo General del Poder Judicial certificación del acto; remítase asimismo certificación al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial, al Excmo. Sr. Vicepresidente del Tribunal Supremo, a los Excmos. Sres. Magistrados del Alto Supremo, al Excmo. Sr. Director del Gabinete Técnico, a la Fiscalía General del Estado, a las Asociaciones Profesionales de la Magistratura y al interesado.

De todo ello extendiendo este Acta que firmo, como Secretario de la Sala de Gobierno, con el Excmo. Sr. Presidente.

Y para que así conste y difundir, se expide y firma la presente en Madrid a veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.